

Expediente: 4203/22
Carátula: BAZAR AVENIDA S.A. C/ ALZOGARAY ESTER DOMINGA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20312001145 - BAZAR AVENIDA S.A., -ACTOR
90000000000 - ALZOGARAY, ESTER DOMINGA-DEMANDADO
20312001145 - DOMININO, GUILLERMO ANDRES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4203/22



H106018249396

JUICIO: BAZAR AVENIDA S.A. c/ ALZOGARAY ESTER DOMINGA s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 4203/22. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán, 11 de diciembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 06/12/2024 presentado por el letrado DOMININO, GUILLERMO ANDRES:

Estese a lo proveído en fecha 15/11/2024. BEG - 4203/22

Actuación firmada en fecha 10/12/2024

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.